

COMISION ESTATAL
DE CONCILIACION Y
ARBITRAJE MEDICO DEL
ESTADO DE CHIAPAS
GOBIERNO DE CHIAPAS

Informe de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico de Chiapas 2023
"2023, Año de Francisco Villa"

Informe de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CECAM 2023

Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature at the top, a smaller one below it, and a large 'X' mark at the bottom right.



I. PRESENTACIÓN

El informe Anual de Actividades correspondientes al ejercicio 2023 del Comité de Ética de la la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAM) que se presenta fue aprobado en la primer sesión extraordinaria el dia jueves 11 de enero del 2024 y en apego con lo establecido por el Título Cuarto "De las Obligaciones específicas de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de las Administración Pública del Estado de Chiapas, emitida por la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética de la Subsecretaria Jurídica y de Prevención de la CECAM.

El Comité de Ética de la CECAM, a través del cumplimiento de las actividades establecidas en el PAT 2023 y aquellas que contribuyeron para continuar manteniendo el resultado por desempeño en ejercicios anteriores, refrenda el compromiso de fomentar un ambiente laboral positivo, respetuoso de los derechos humanos y de las normas que rigen el comportamiento de las y los servidores públicos, previniendo actos de corrupción, hostigamiento sexual y acoso sexual, discriminación y conflictos de interés, dentro de esta institución.



II. INTRODUCCIÓN

El Informe Anual de Actividades 2023 del Comité de la CECAM se presenta como producto del apego al Programa Anual de Trabajo 2023 (PAT), aprobado por unanimidad por las personas integrantes del Comité en la primera sesión ordinaria de fecha 21 de Julio del 2023. El Informe esta diseñado de conformidad con lo señalado en el Artículo 40 de los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública Estatal, considerando las actividades específicas contempladas en el PAT y realizadas por el Comité durante el ejercicio 2023, alcanzando una participación estimada del 90% de las personas servidoras públicas de la CECAM.

1. DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN

Indicador:	Indicador de difusión en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Objetivo :	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico en materia de ética y conflicto de interés.
Meta:	Al menos el 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de ética pública y conflicto de interés 2023 sean conocidas por el personal de la comisión mediante el plan de difusión diseñado.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
1.1	<i>Desarrollar materiales o contenidos propios, y gestionar su difusión en Termino del Programa Anual de Difusión sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.</i>	<p>-Creación de grupo de WhatsApp para difusión de material infográfico en materia de ética y conflicto de intereses</p> <p>-Creación de material infográfico con diversos temas relacionados al Comité de Ética</p> <p>-Por medio del grupo de WhatsApp creado se difundieron múltiples infografías destinadas al conocimiento del Comité de Ética de la CECAM y diferentes temas relacionados al mismo, generando el resultado positivo deseado</p>	<p>Infografías y capturas de pantalla del Grupo del Comité de Ética subidas a la página del Sistema CEPCI</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



2. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA

Indicador:	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Objetivo :	Las personas servidoras públicas de esta institución reciben capacitación y/o sensibilización en materia de ética e integridad pública, conflicto de intereses o materias afines.
Meta:	El porcentaje de personas servidoras públicas de la CECAM que durante la actual administración han recibido una o mas capacitaciones y/o sensibilizaciones en materia de éticae integridad pública, prevención de conflicto o materias afines, supera un minimo acumulado de 60% u otro valor que permita tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100%

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
2.1	Instrumentar programas de capacitación para los Servidores Públicos de la Comisión que acrediten al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea o presencial mediante gestiones con entes públicos o privados.	Se le notificó a los servidores públicos de la CECAM a través de un comunicado en el grupo de WhatsApp la circular No. CECAM/009/2023 en atención al cumplimiento de la actividad de capacitación para tomar los cursos en línea impartidos por la Secretaria de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas.	-Circular No. CECAM/009/2023 -Registros abiertos al público en la sección de cursos en la página de la Secretaría de Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas. https://www.shyfpchiapas.gob.mx/codigo_etica/capacitacionEtica - Reconocimientos entregados por concluir los cursos de capacitación.

[Handwritten signatures and marks]



4. ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y CONDUCTOS

3. MEJORA DE PROCESOS

Indicador:	Eficiencia, honradez, integridad y respeto para la prevención de riesgos éticos en los procesos de los organismos administrativos.
Objetivo :	Identificar los riesgos de eficiencia, honradez, integridad y respeto en los procesos de la CECAM.
Meta:	Al menos cuatro riesgos de integridad para los procesos institucionales de la CECAM

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
3.1	Identificar las áreas de mayor riesgo en materia de ética y afines para la prevención de conductas que vulneren el código	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del Comité de Ética -Capacitación en temas relacionados al comité de Ética -Actualización en materia de atención al usuario -Reactivación de la estructura y funciones del Comité de Ética abandonadas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitación al personal y nuevos miembros del Comité de Ética -Elaboración del Plan de Trabajo -Actas de sesiones ordinarias

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



3. ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

4. ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS EN MATERÍA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS

Indicador: Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Objetivo: Realizar actividades administrativas dentro del Comité de Ética en apoyo al cumplimiento de las actividades administrativas del PAT.

Indicador:	Indicador general de eficacia en atención a quejas y denuncias
Objetivo :	Atender a las denuncias que se presentan al Comité de Ética de la CECAM
Meta:	Al finalizar el año, al menos el 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, serán atendidas de inicio a fin

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
4.1	Recibir, generar, tramitar, valorar y concluir las denuncias recibidas en el área de competencia del Comité de ética, conforme a los protocolos y lineamientos marcados.	Debido a la naturaleza de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico el volumen de personal, la relación laboral y antigüedad de los mismos, los servidores públicos no han presentado ninguna queja o denuncia	Sistema SIRDYQ sin ninguna denuncia emitida.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Indicador:	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Objetivo :	Realizar actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo
Meta:	Atender en tiempo y forma al menos el 90% de las actividades del Comité de Ética de la Comisión

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
5.1	Incorporación al sistema CEPCI las actas de sesión y demás documentación que se deriven de las mismas	De conformidad a los criterios y tableros de control para la evaluación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se dio oportuno cumplimiento de las actividades establecidas en la unidad.	Sistema CEPCI cargado con los documentos requeridos.
5.2	Firmas la carta compromiso (nuevos integrantes del comité)	Debido al cambio del jefe de Apoyo Administrativo, así como, el personal adscrito a dicha unidad, se realizó una modificación a la estructura del Comité de ética, actualizando la Carta Compromiso	-Acta de sesión de nuevos integrantes del Comité de Ética Firmada y cargada en sistema CEPCI



CONCLUSIÓN

Las acciones establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética de la CECAM fueron realizadas de forma eficaz y transparente, detallando en el presente informe las estrategias realizadas para cumplir con los ejes establecidos en las áreas de Difusión, Capacitación, Mejora de Procesos, Atención a denuncias y Actividades de Gestión del dicho Comité, las cuales se han llevado a cabo a través de las herramientas disponibles en el interior de la CECAM; asimismo reconocemos el apoyo brindado por parte del personal de la Secretaria de Honestidad y Función Pública, quienes nos apoyaron en todo momento con capacitaciones y orientaciones para realizar de manera correcta durante Plan Anual de Trabajo del ejercicio 2023 .

En el transcurso de este ejercicio de forma interna el Comité ha colaborado con la Unidad de enlace de Igualdad de Género para actividades y programación de futuros objetivos dentro de la CECAM, todo ello con el objetivo de seguir fortaleciendo los trabajos para generar de un mejor ambiente laboral y atención a las y los usuarios que se presenten en esta Entidad.

Como resultado de las actividades se puede considerar que las personas que laboran en esta dependencia, se encuentran informadas de la normatividad que aplica en materia de Ética y consientes del comportamiento que deben mantener como personas servidoras públicas, dentro y fuera de la institución; en caso de ser víctima de Algun Tipo de violación a sus derechos humanos y/o laborales, tiene el conocimiento de que el Comité de Ética de la CECAM opera para la atención de denuncias.

Esquivel Jonathan Lara	Quintero Erickson
Experto	
Mora Isabel Ochoa Ruiz	Integrante Temporal
Rivera Alexander Yajaira	Integrante Temporal
Sánchez	



1.a. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Mes de Conclusión	ϕ Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de:				
	Ética e Integridad Pública	Conflicto de Interés	Protocolo de Prevención atención y sanción por Hostigamiento y/o Acoso Sexual	Otros cursos, talleres, conferencias o seminarios	Total
Noviembre	9	9	9	9	9

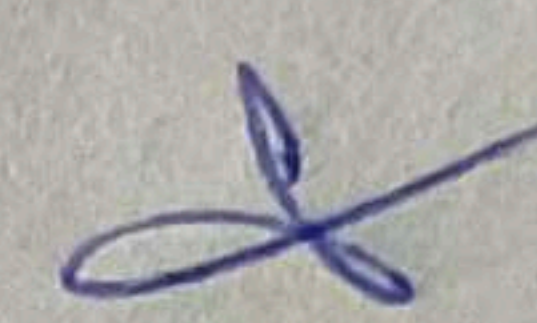
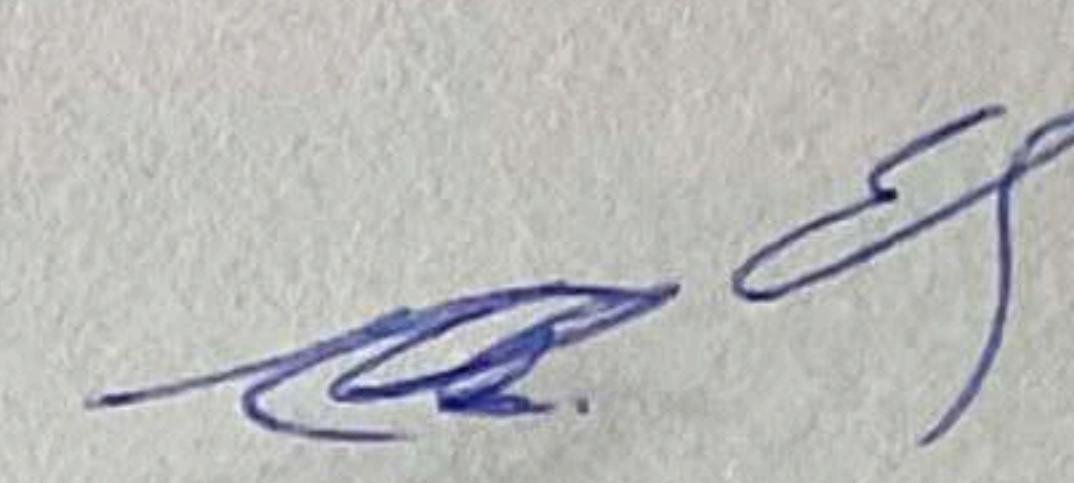

ϕ Excluye personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética del Ente Público

1.b. Número de personas integrantes del Comité que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Nombres de la o del Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité	Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de:				
		Nueva Ética e Integridad Pública	Conflicto de Interés	Protocolo de Prevención Atención y Sanción Hostigamiento y/o Acoso Sexual	Otros cursos, talleres, conferencias o seminarios	Total
Jessica Crystabel Silvestre Bonifaz	Presidenta	x	x	x	x	4
Edgar Jonathan Lara Espinosa	Secretario Ejecutivo	x	x	x	x	4
María Isabel Coello Solís	Integrante Temporal	x	x	x		4
Rubí Alejandra Vazqu�ez Sanchez	Integrante Temporal	x	x	x	x	4

2.a. Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

No.	Acciones de mejora	En qué consistió la mejora
1	Creación de un grupo de WhatsApp en el cual se envían infografías de carácter informativo para los servidores públicos en materia de ética y conflicto de intereses	Activar la difusión y dar a conocer los temas relacionados al comité de ética con la intención de prevención de cualquier situación de carácter ético
2	Banner de Integridad Pública	Mejorar de forma permanente y actualizada la información disponible en materia de ética para conocimientos de las personas servidoras públicas que laboran en la CECAM



3.a. Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.

No.	Acciones de mejora	En qué consistió la mejora
1	En las sesiones efectuadas por temas relacionados al Comité de Ética de la Comisión, como parte de la investigación el comité acuerda realizar una encuesta del clima organizacional en la CECAM donde se presenten posibles vulneraciones al código de conducta.	Contar con una herramienta de apoyo en la investigación y, a través del anonimato conocer la percepción de las personas servidoras públicas del área correspondiente
2	Mediante las sesiones de comité de llegó a un acuerdo de manera unánime con relación al tema del Plan de Trabajo Anual para el ejercicio 2023 el cual los resultados de los objetivos propuesto benefician a los servidores públicos de la Entidad.	Crear canales de comunicación en los cuales los temas enviados son de carácter informativo en materia de ética y valores así como la concientización y capacitación al personal de la Entidad.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

4. a. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 16 de diciembre de 2022			Total	Se dió vista al Órgano Interno de Control	Seguimiento a la recomendación emitida
	Archivada	En curso	Concluída			
0	0	0	0	0		
0	0	0	0	0		
0	0	0	0	0		
	0	0	0	0		
Temas no competencia del CEPCI	0	0	0	0		

4. b. Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio.

No.	Descripción del asunto	Acción o seguimiento	Concluídos
0	0	0	0

4. c. Número de recomendaciones emitidas en atención a las denuncias recibidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas.

No.	Recomendaciones	Acción o seguimiento
0	0	0

4. d. Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas

No.	Peticiones ciudadanas	Atención brindada
0	0	0

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



4. e. Número de denuncias concluidas con recomendación por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento.

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total	Con seguimiento a la recomendación emitida
	Capacitación o Sensibilización	Difusión	Ambas		
0	0	0	0	0	0

5. a. Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

Falta relacionada con	Riesgo	Descripción del riesgo ético
0	0	0

6. a. Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código

[Handwritten signatures and marks]



de Ética.

Tipo	Indicador de percepción sobre el cumplimiento	Total de respuestas (a)	Total de servidores públicos encuestados (b)	Calificación de la percepción a/b*100
Principios	Legalidad	15	15	100
	Honradez	14	15	93.3
	Lealtad			
	Imparcialidad	15	15	100
	Eficiencia			
	Economía			
	Disciplina			
	Profesionalismo	15	15	100
	Objetividad			
	Transparencia	15	15	100
	Rendición de cuentas			
	Competencia por mérito			
	Eficacia			
	Integridad	15	15	100
Equidad	13	15	86.6	
Valores	Interés público			
	Respeto	15	15	100
	Respeto de los Derechos Humanos	15	15	100
	Igualdad y no discriminación	15	15	100
	Equidad de género	15	15	100
	Entorno Cultural y Ecológico	13	15	86.3
	Cooperación			
	Liderazgo			
	Rendición de cuentas			
	Verdad			
	Probidad			
	Racionalidad económica			
				Promedio

6. b. Resultados del sondeo de percepción de las personas servidoras pública respecto al conocimiento del Código de Conducta del Ente

[Handwritten signatures and marks]



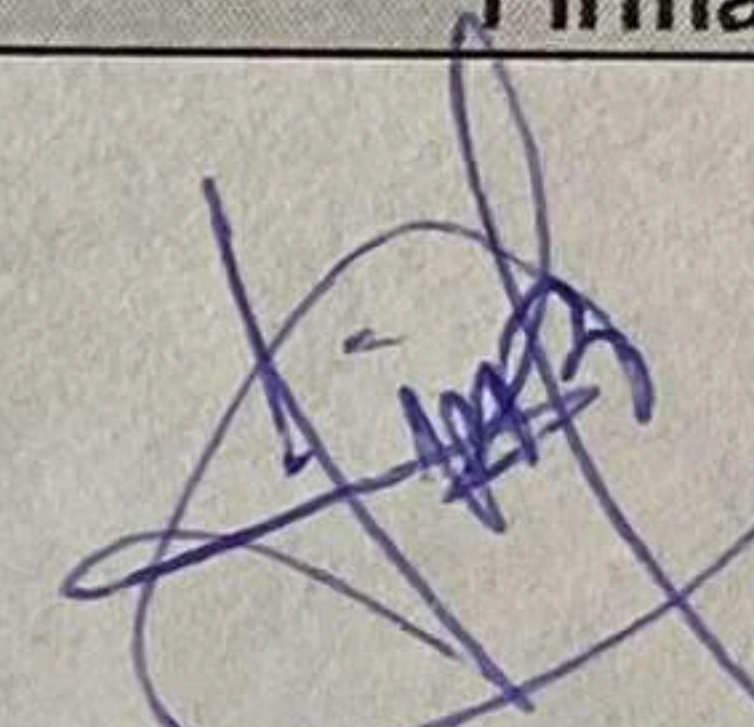
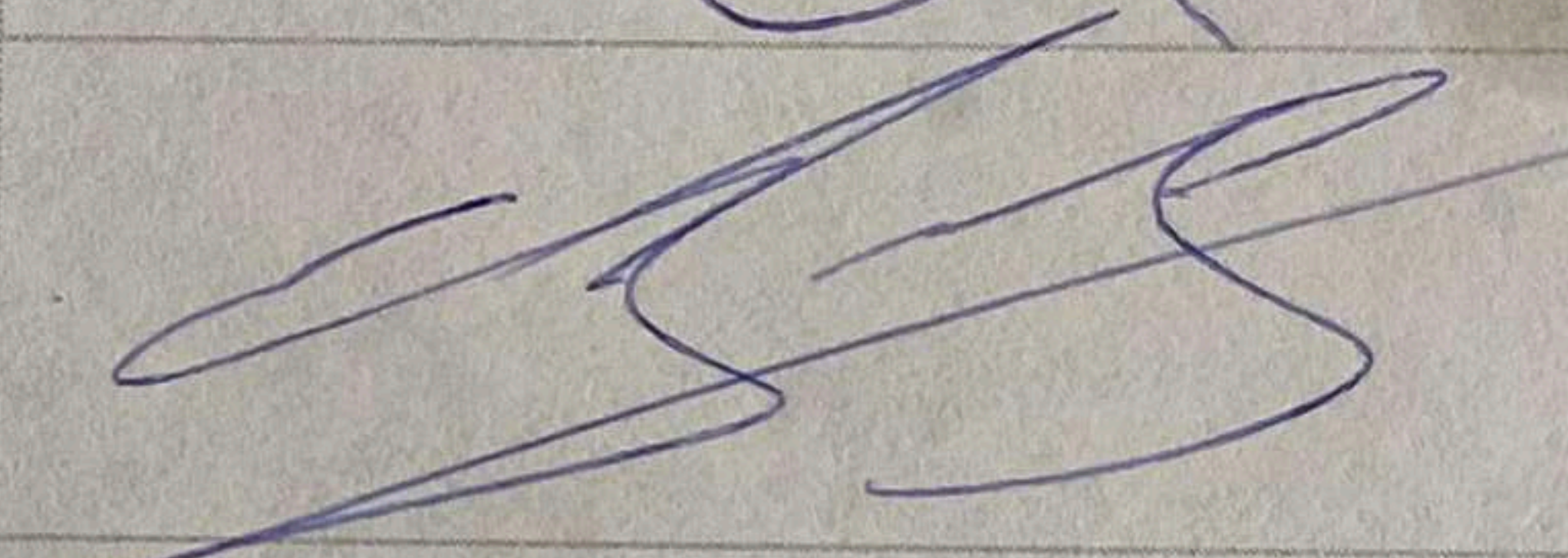
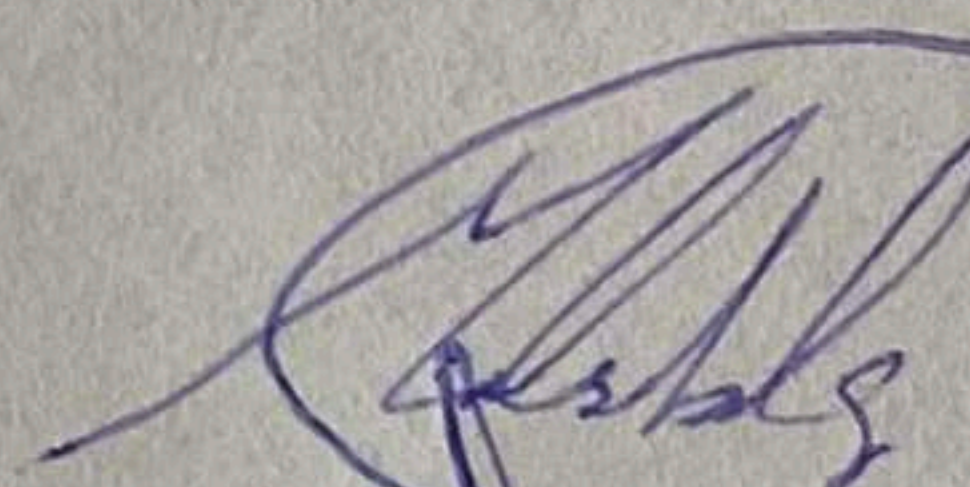
público.

Preguntas	Calificación de la respuesta
"Conozco el Código de Conducta..."	12 de 15 Servidores Públicos
"Es claro y sencillo de entender"	13 de 15 Servidores Públicos
"Me permite saber como debo actuar..."	13 de 15 Servidores Públicos

7. a. Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.

No.	Actividades que complementaron la capacitación de los servidores públicos	Tipo de capacitación
1	Curso de capacitación "El Conflicto de Intereses en la Administración Pública"	Curso en Línea
2	Curso de capacitación "Mecanismos de Atención y Recepción de Denuncias"	Curso en Línea
3	Curso de Capacitación en Materia de Ética e Integridad	Curso en Línea
4	Difusión de Infografías en Materia de Ética e Integridad	Difusión y promoción

8.a. Firmas de aprobación del Informe Anual de Actividades 2023, de las perspnas integrantes del Comité, que participaron en la Sesión Extraordinaria de 2024 , celebrada el

No.	Integrantes (nombres y puesto)	Firmas
1	Jessica Crystabel Silvestre Bonifaz Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Comité de Ética	
2	Edgar Jonathan Lara Espinosa Analista Técnico y Secretario Ejecutivo	
3	María Isabel Coello Solís Apoyo Administrativo e Integrante Temporal	
4	Rubí Alejandra Vázquez Sánchez Analista Técnico e Integrante Temporal	